

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII. NUM. 2864 DE LA MAÑANA

MADRID, VIRENES 1.^o DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes, de cuya aparicion hemos dado oportuna cuenta á nuestros lectores:

Admitiendo á D. Carlos Iñigo la dimisión que ha presentado del cargo de inspector primero administrativo y mercantil de ferrocarriles, que sirven en comisión, quedando satisfecha S. M. del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar sus servicios.

Nombrando inspector primero administrativo y mercantil de ferrocarriles, en comisión, á U. José María Alquerne y del Campo, oficial del ministerio de la Gobernación.

— Autorizando al ministro de la Gobernación para que contrate sin las formalidades de licitación pública, la adquisición de 17,975 varas de paño con destino á vestuario de los penados en los presidios del reino.

Nombrando oficial de la clase de tercero del ministerio de la Gobernación á D. Emilio Huelva, que es el más antiguo de la de cuartos, y reúne los requisitos exigidos por la ley.

— Y por último, nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación á D. Carlos Iñigo, cesante del mismo destino.

El consular de España en Southampton dice por telegrama el 29 de noviembre al ministro de Ultramar, que según noticias oficiales de Puerto-Rico, hasta el dia 41 regaba completa tranquilidad en la isla, siendo satisfactorio el estado sanitario.

La estación telegráfica de Vitigudino provinca de Salamanca, con servicio limitado, se abrirá para el de la correspondencia oficial y la privada del interior e internacional el dia 10 del próximo diciembre.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Tortosa, de segunda clase, con fianza de 20,000 rs. en el territorio de la audiencia de Barcelona.

El dia 4 de diciembre, tendrá efecto en la edición general de Loterías, una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta.

Prevenido por real orden de 27 de octubre último que seán tres los oficiales de sanidad militar destinados á la asistencia de señores jefes y oficiales de comisiones activas en esta capital, el director general del ejército ha dispuesto que se dividirá la capital en tres cuarteles, nombrados de Oriente, Poniente y Sur: destinando al de Oriente al oficial mexicano D. Rafael Vidal y Font, que vive calle de la Aduana núm. 8, cuarto tercero; al de Poniente, al de su misma círculo D. Sebastián Busqué, que vive calle de Isabel la Católica, núm. 17 cuarto segundo, y al Sur al primer rayuela de medio D. José Benítez y Pájares, que vive calle de Santa Isabel, núm. 18 cuarto principal.

Según telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovío en Cuenca, Guadalajara, León, Segovia y Zamora.

Una carta de Compiègne asegura que las modificaciones constitucionales, de que se habla tanto hace tiempo, son el objeto de todas conversaciones entre los allegados al emperador Napoleón, pero que hasta el presente S. M. no ha dicho una sola palabra que autorice para creer que haya resuelto cambio alguno en cuanto al modo de funcionar los diversos poderes públicos.

Los redactores de un periódico modeniano que se publica en Florencia con el título de *El Léon*, han sido condenados á un año de prisión y 1,500 francos de multa, por ofensas inferidas al rey Víctor Manuel.

Dícese que el gobierno italiano contratará un empréstito durante el mes de febrero próximo. Parece que el gobierno francés favorecerá esta negociación; pero se asegura que el ministro de Hacienda, sr. Fould, quiere que dicho empréstito no pase de 200,000,000 de francos.

Parce que el Sr. Sepúlveda rechaza la diputación por Cataluña y por cualquier otro punto de España.

Ha fallecido en Zamora, víctima de la epidemia reinante, el señor don Dionisio Mazorra, coronel del regimiento infantaría de Afra.

La señorita Civil piensa destinar los productos de un beneficio que le ha concedido la empresa del teatro de Valladolid.

Lid, á favor de los establecimientos de beneficencia.

El comité progresista de Alicante ha decidido no reconocer como representación de su partido la candidatura estendida por D. Emilio Santamaría, encabezada con el título de *el comité progresista de Elche*.

Por los operarios de la empresa del canal de Isabel II se han construido durante el mes de setiembre último 16'83 metros lineales de alcantarilla en la calle de Preciados. Se han colocado 920'50 metros lineales de tubería en las calles de la Ventosa, Paloma, Aguilera, Solana, Angel, Miral, Sol, Peña de Francia y callejón de idem; y en las afueras de la puerta de Atocha continúa el acopio, prueba y embutado de la tubería y piezas de varios diámetros.

El dia 7 de diciembre próximo, á las doce y media del dia, se verificará en la capilla de Palacio por el capitulio general de la real y distinguida Orden de Carlos III, la función de iglesia en celebración del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona de la orden. Y como según dicho estatuto deben concurrir á esta solemnidad todos los caballeros grandes cruces que se hallen en la corte, y además el número de caballeros de las otras tres clases que permitió el recinto de la real capilla, el secretario de la orden invita á que se sirvan pasar á la secretaría situada en la plaza de San Miguel, núm. 8, cuarto bajío, con la nota oportuna para la formación de la lista de concurrentes que ha de presentarse a S. M. y que ha de quedar ultimada antes del 5 de dicho diciembre, en inteligencia que todos los caballeros que se propongan asistir deberán reunirse en la antecámara de S. M. en alguna anticipación á la hora señalada, de uniforme, y los que no lo gozen, con vestido de etiqueta, llevando además el manto y sombrero de la orden que corresponda á su respectiva clase.

El café de *Don* se halla concurrido en extremo todas las noches y merece á las importantes mejoras que ha introducido en el local el dueño del establecimiento. Los artículos que se expenden en dicho café son de exquisita calidad y ademas en un local separado se dan espectáculos líricos, donde los concurrentes pasan un buen rato por el so-

lo costa de lo que toman en el café. La amabilidad del dueño del establecimiento y camareros del mismo no contribuye menos á que el público se apresure á favorecer este café con su constante asistencia.

Con motivo de nuestra cuestión con Chile, el ministro de Marina, general Zavala, celoso como el que más de la honra española, ha dictado las órdenes más terminantes á los capitanes generales de los departamentos marítimos para que en todos los arsenales se active la construcción y obras de reparación de nuestros buques.

Muy en breve, según se nos asegura, saldrá del puerto de Cádiz tres fragatas de hélice, entre ellas la hermosa *Tetuan*, y dos vapores trasportes, en cuyos buques parece se embarcarán los batallones 1.^o, 2.^o y 3.^o de infantería de Marina, que se hallan los dos primeros en el departamento de Cádiz y el 3.^o en Ferrol, los cuales se dice ian dotados con la fuerza total de 2,400 hombres, que podrá aumentarse á 3,000 con las guarniciones de los buques, con objeto de practicar los desembarcos que puedan ser necesarios. De la capital de uno de nuestros departamentos nos dicen que los jefes y oficiales de estos cuerpos se hallan muy satisfechos y reconocen al señor ministro del ramo por la hora que hoy se les depara, aprestándose llenos de entusiasmo para la expresa expedición, que desean verificar con tanto más razón, cuanto que lo hacen dentro de su propia institución.

Del 13 al 20 del mes próximo llegarán a Madrid la señorita Carolina Cavigli con objeto de abrir su teatro de Variedades. No lo hará antes por tener que cumplir los compromisos contraídos cuando se alejó de esta corte por causa de la epidemia. Esta dilación si es sensible al público austero de oír á la celebre artista, no perjudica á los artistas contratados en el teatro de Variedades los que perciben sus sueldos desde el dia que se cantó el *Te Deum* en Madrid, y que se encuentran satisfechos de cuantos compromisos tienen con ellos la señorita Cavigli al abandonar en octubre último festín.

El rector de la universidad de París, dice una carta de aquella capital, ha hecho venir á muchos de los estudiantes que han asistido al Congreso de Lieja:

les ha dirigido una verdadera reprobación, dándose á entender que si volvían á ausentarse serían expulsados de la universidad.

En San Luis de los franceses darán principio los catecismos preparatorios para la primera comunión, el lunes 4 de diciembre. Se explicarán en la iglesia, y serán admitidos así los señores del colegio de San Luis de los franceses, como todos los niños y niñas de nación francesa que tengan pasados los diez años y medio. Los que no hayan asistido á la explicación de la doctrina desde el mes de diciembre no se admitirán á la primera comunión general del 10 de mayo de 1866. Los catecismos se explicarán tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes de las once en punto hasta las doce.

Es completamente inexacto lo que supone un periódico, de que se hayan mandado preparar en el circo del Saderero hasta veintitantas habitaciones medianamente decentes.

Ayer á las diez de la mañana se ha reunido la junta municipal de socorros del distrito de la Latina, en la tenencia de alcaldía del mismo distrito para tratar de asuntos referentes á la misma y para acordar la forma en que se han de distribuir los fondos que aun tiene en su poder.

El *Times* de Londres, llegado á Madrid el lunes reproduce ciertos párrafos que puritan calificarse de injuriosos, en que se hacen indicaciones absurdas sobre los motivos que han producido el malestar pasajero de S. M. la Reina de España. Entre estos motivos figura el periódico inglés *Certified Indictments* á S. M. sobre abdicación.

Poseidos de indignación, podemos desmentir de la manera más sólida la versión con que ha sido sorprendida la buena fé de aquel periódico.

El senador D. Manuel de Guillamón, nombrado nuevamente para desempeñar una plaza en el Consejo de Estado, en el que sirvió anteriormente por espacio de cinco años, se ha visto precisado á dejar la hora que S. M. le ha dispensado, en atención al mal estado de su salud, que le impide dedicarse por ahora á trabajos intelectuales, lo que ha hecho presente al gobierno de

— Me vais á dar el dinero y la sortija?

— Cuando los hayais ganado.

— Sois muy d'sconfiado, joven: lo que yo hago no es por interés, sino por evitar que curá la sangre. Francamente, mis principios no admiten la pena de muerte ya comprendo que vais á decirme: ¿para qué sois carcelero?

— No digo nada; acabemos.

Larchal le miraba con asombro, y después replicó:

— ¿Cómo... Acabe mos. ¿Crees que voy á sacaros sobre mis hombros?

— No me dareis los medios de huir?

— ¡Pues no faltaba mas que eso! Un buen consejo no digo que no. Limad los hierros de la ventana...

— Ya está hecho.

— Lo presumis; ahora formad una cuerda con las sabanas de la cama.

Hector movió con desconfianza la cabeza.

— Quereis que os ayude? preguntó con socarronería el carcelero.

— Quiero que me deis la cuerda que traéis en el bolsillo.

— ¡Y que no es malo! murmuró con acento muy bajo el carcelero. Ya ha servido para casos análogos.

— ¡Dadme...!

— Dadme vos el dinero y la sortija.

Hector vaciló; los momentos eran preciosos.

— El dinero y la sortija, repuso, estarán atados al extremo de la cuerda.

— Quiero decir que los tenséis encima?

— Eso es lo que no sabéis: venga la cuerda.

Larchal desabrochó su chaleco y desató una cuerda que llevaba rodeada al cuerpo. Era un sólido cordón de seda que indudablemente, como decía el carcelero, habría servido mas de una vez para el mismo objeto. Sus severos principios, que no admitían la pena de muerte, debían haberle dado resultados positivos.

Hector examinaba el cordón.

— ¡Oh! repuso Larchal, podría sostener si os hombros como vos; no tengáis miedo.

— Es hasta largo! repuso Hector.

— Tomad como que se ha hecho á propósito, repuso con socarronería el carcelero.

Hector que le examinaba atentamente no advirtió en él la menor expresión de amenaza ni perversidad; solo le agradaba su pintado rostro.

— La reja no me ha dejado observar

lo que hay debajo de mi ventana; ¿á donde caerá?

— Sobre una pequeña zanja que rodea el castillo y está cubierta de matorales... un verdadero colchón! Cuando lleguéis al extremo de la cuerda saltad sin temor; estareis á cuatro pies del suelo... nada mas. ¿Y decís que el dinero?

— En la misma cuerda; lo prometido es prometido. ¿Os quedáis aquí?

— No, volveré os dejo una hora para vuestra evasión; no perdais un instante y buena suerte.

— Media hora me basta, repuso Hector.

Larchal salió y cerró la puerta con doble llave.

Un cuarto salió de la prisión, su mirada se tornó sombría y su cabeza cayó pesadamente sobre el pecho.

— Ha llegado el caso, murmuró, de que yo sea el famoso dinero de los Legueros; el imparcial no se presentaba bien: yo creí que era preciso ofrecerle un premio á mas de la libertad.

Y bajó lentamente la escalera, deteniéndose ante una puerta del piso bajo por cuya rendija se veía la luz.

— Olal la luz todavía en el cuarto de Mr. Garvaux.

— Li mó, le abrieron y penetró en una pieza: amueblada con d's mesas rústicas y algunas sillas. Un anciano de rostro bondadoso y cabellos blancos, escribía en una de las mesas.

Era el oficial que había desempeñado la parte de secretario en el consejo de guerra un honrado militar cargado de familia.

— Se trabaja hasta tarde, Mr. Garvaux, dijo el carcelero.

Por toda respuesta el oficial le tendió abierta su petaca, y dijo:

— ¿Vos vendeis hacer vuestra ronda?

— Si, señor; pero á decir verdad, las fuerzas me faltan cuando pienso en el lance de mañana. ¡Qué fastidio, tan jodido!

— ¡Y tan buen soldado! repuso el oficial con triste expresión. Despues, mirando en torno suyo, exclamó con acento confidencial:

— Veo que tienes buen corazón, y voy á calmar vuestra pasión: el presidente del consejo ha recibido un pliego de París esta tarde, y aquí estoy guardando sus órdenes. Yo no sé por qué ese pliego ha regocijado mi corazón.

— ¿Qué será? repuso Larchal palideciendo.

— Juraría que trae su perdón! Pero

— ¿Qué te dijo Honorina al separarse de mí? exclamó Hector.

Dionisio retrocedió para contemplar bien y dijo:

— Habis cambiado mucho desde que estás aquí.

— No te dije nada?

— A finales, replicó el soldado, el momento no es oportuno para pensar en tonterías: lo que importa es abrir la puerta de la prisión y yo os traigo oro con que comprar la llave.

Hector inclinó la cabeza sobre el pecho y murmuró:

— ¡Nunca!

— ¿Cómo se entiende? Yo comprendo lo que son felicidades del sentimiento, pero hay tiempo para todo.

Y sacó de su bolsillo una caja que contenía cincuenta liras de oro y una sortija de diamantes.

— El carcelero es hombre que sirve para todo; no tengáis miedo y comprad su voluntad: tengo buenas noticias de él.

— ¿Quién me envía ese dinero?

— Ya comprendereis que yo no le pedí o ahorré de mi paga. Es

S. M. al dí das dadas y las personas que están en la cuestión.

A algunos periódicos se les ha comunicado el informe que observa en la cuestión de Chile. A estos periódicos podemos contestar: que la situación actual no ha hecho más que sostener lo hecho por la situación anterior; que España no ha dado motivo que justifique la conducta que Chile ha observado; que las instrucciones que tiene el general Pareja son las mismas que recibió del gobierno presidido por el general Narváez; y que el gabinete actual aspira solo, como creemos que aspiraba su antecesor, a no consentir que quede humillada en América, donde tantos motivos hay para que se nos guarden consideraciones, la gloria del pabellón español.

La señora presidenta que fué de la asociación de Amigos de los Pobres en el distrito del Hospital rugea, tanto es las personas que al citado distrito corresponden, cuanto es las personas que pertenecen a los demás se sirven a asistir a la misma, contada que con S. D. M. manifestó se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián de esta corte el día 1.º de diciembre próximo, a las once de la mañana, en acción de gracias por la desaparición de la epidemia.

Dentro de pocas semanas aparecerá, bajo el velo del anonimato, aunque debiendo a la elegante y bien cortada pluma de un antiguo y conocido escritor político, un libro de circunstancias, o sea una historia-novela titulada *Los truhanes políticos*. Esta obra, según nuestras noticias, está llamada a obtener gran aceptación.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el empréstito que pensaba realizar Juárez en aquel país ha fracasado por completo. El consal del imperio mexicano ha publicado una nota declarando que jamás el gobierno regular alguno reconocerá dicho empréstito, ni aunque se invocuen las prescripciones de la antigua Constitución, porque el Congreso es el único que puede autorizar la contratación de empréstitos.

Algunos periódicos dicen que el gobierno ha dado órdenes al general Pareja para que suspenda todo ataque a los puertos de Chile.

Podemos asegurar terminantemente que no se han dado tales órdenes. El general Pareja procederá según lo exijan las circunstancias y el decoro de la bandera española.

A los periódicos que preguntan si el gobierno se halla dispuesto a aceptar la mediación europea en la cuestión de Chile, podemos contestar que el gobierno no aceptará la mediación.

Le diré a que le creemos inclinados a seguir los buenas costumbres que nacieron en las amigas se han propuesto interponer a fin de que, sin lastimar en modo la dignidad de nuestra nación, llegue a evitarse un rompimiento que España no ha buscado y que no puede desechar, atendiendo a sus propios intereses y a los generales de Europa.

El comité provincial de Madrid de la unión liberal ha dirigido hoy a los electores de la capital una circular recomendándoles la candidatura acordada para diputados a Cortes de la circunscripción de Madrid en la elección que ha de tener lugar en los primeros días del mes de diciembre próximo, compuesta de los señores siguientes:

Exmo. Sr. D. José Fernández de la Hoz.

sr. D. Antolín Udaeta.

sr. D. José González Serrano.

S. M. Marqués de la Torre illa.

sr. D. Manuel de la Torre Rauri.

sr. D. José Moreno Llorente.

sr. D. Luis de Entrambasaguas.

El comité confía en que el cuerpo electoral de Madrid confraternizará con una votación compacta la expresada candidatura compuesta de personas dignas por muchos títulos de la distinción que van a recibir.

La comunicación ha sido hecha por los señores duque de Berwick y de Alba, duque de Tamames, D. José Blazquez Prieto y D. Juan Ignacio Crespo, presidente, vicepresidente y secretarios del comité.

Acaba de aparecer la obra que con el título de *En serio y en broma* anunciamos que iba a publicar la librería de Durán, debida a la pluma del acreditado escritor D. Juan Alonso y Egúizal. Este libro contiene bellísimos artículos y preciosas composiciones, proporcionando una lectura tan escogida como amena. El señor Alonso y Egúizal no ha desmerecido do seguramente en él de la legítima reputación que tiene conquistada con sus trabajos anteriores.

Nuestros lectores habituales recordarán que hace tiempo anunciamos varios proyectos con los cuales el gobierno se proponía atender a las necesidades de la administración de Ultramar. Ya van publicadas dos o tres de estas disposiciones que han sido generalmente bien recibidas, que han de producir un excelente efecto en nuestros hermanos de las Antillas, y aun podemos asegurar que a estas seguirán otras no menos acertadas y trascendentales, sin perjuicio de los proyectos que en su día hayan de presentarse a las Cortes.

Algunos periódicos preguntan que por qué no se publican las notas que con motivo de la cuestión de Chile han mediado entre el gobierno español y los de

Inglatera y Francia. No se publica un paquete ni existen tales notables o se habla alguna confidencia; pero en su día se llevará a las Cortes esta cuestión, y entonces podrán las oposiciones formular su juicio y emitir sus opiniones.

Dan tortura a su imaginación algunos periódicos tratando de inquiren el motivo de haber sido ascendido al tribunal de Guerra y Marina el Sr. Gudal. No hay más razón que la de haber querido recomendar la antigüedad y los muchos servicios de tan excelente magistrado. Este destino ha ocupado ya a otras situaciones anteriores, no es de ahora; y ya digimos ayer que si no ha sido nombrado para el tribunal de Justicia es porque existen razones de incompatibilidad que no debía ser bastante para privarle de un ascenso tan merecido.

Se preparan algunos proyectos encaminados a establecer la unidad de fuerzas, respetando los solemnes compromisos que existen consignados en el Concordato.

Pregunta *Las Novedades*:

«Es cierto que se han recibido en altas regiones ciertos de paseos de Roma, en que se trata del reconocimiento de Italia como de un sucesor de conciencia?»

No.

«Es cierto que hay quien desea que se entre pronto en relaciones con los hijos de D. Juan de Borbón, para que hagan el reconocimiento de la Reina?»

No.

«Es cierto que la palabra abdicación ha llegado formalmente a oídos del general O'Donnell, como presidente del Consejo de ministros?»

No.

Quedan satisfechas las tres preguntas del diario progresista.

El arreglo de la secretaría de Gracia y Justicia no se ha publicado ya los días, por haberlo impedido el viaje del señor Calderón Collantes a la Grajera.

Según dice un periódico, el promotor fiscal de Brozas, provincia de Cáceres, ha tomado una parte activa en favor de determinados candidatos. Creemos que haya una equivocación en ello y que se refieren a otro promotor de la misma provincia. Pero cualquiera que sea el resultado, estamos seguros de que, demostrado el fundamento de la acusación, no se ha de pasar mucho tiempo sin que se le imponga el oportuno correctivo, pues el gobierno continúa dispuesto a no tolerar el que los funcionarios públicos se mezclen en las intrigas electorales, ora lo hagan en pro, ora en contra de los amigos de la situación.

Todos los esfuerzos hechos en la prensa y fuera de ella por los opositores

de diversos matices para llevar el tema de pabellón la perspectiva de que el trono constitucional de que habla el ilustre general Espartero en su carta de aseveración el manifiesto del comité progresista, no es el trozo que contribuyó a consolidar en la memorable noche de Luchana, todos esos esfuerzos han venido a ser inútiles ante la elocuencia de un hecho de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Habiendo vacado en la alta servidumbre de Palacio una plaza cotizada por el al patrimonio con el sol de 50,000 reales anuales, S. M. la Reina dispuso que su camarera mayor la ofreciera en su nombre a la Excm. señora duquesa de la Victoria, dama antigua suya, aunque impossibilitada por su constante actividad de Madrid, de prestar servicios cerca de su persona.

Hace seis ó siete días, según nuestras noticias, que aquella respetable señora escribió una sentida carta á la marquesa de Novichiches, adhiriéndose á los deseos de S. M. la Reina, y aceptando con la debida gratitud el puesto que se la ofrecía, dando así una prueba más de lo identificada que se halla lo mismo que su ilustre esposo, con el trono constitucional que hoy felizmente ocupa nuestra augusta Reina.

Ayer tuvimos algunos detalles del gran temporal ocurrido últimamente en Filipinas.

El dia 26 de setiembre se observó un notable descenso en el barómetro, como anuncio de proxima tempestad.

Los buques anclados en la bahía de Manila tuvieron sus precauciones para evitar cualquier desastre en vista de los síntomas amenazadores que se presentaban. El temporal se dejó sentir inmediatamente, empezando la lluvia y el viento antes que los buques pudieran ponerse á seguro. Tres de estos vararon en la playa de Santa Lucía, cerca del malecón y quedaron sumergidos en la mar. La barca *Tetuan*, que se hallaba en el puerto con seis mil quinientos de tabaco á bordo, pudo hacerse fuerte y salvarse casi milagrosamente.

La falúa *Esperanza*, del resguardo, naufragó en la costa de Bataan, perdiendo el patron, cinco marineros, tres grumetes y dos niños; después de haber luchado ocho horas, la falúa logró arribar á la playa de Bulaan, salvándose si se marcaron.

La Epoca habla de próximos cambios de gobernadores de provincias, en razón á que algunos de ellos serán electos diputados. Claro es que si obtienen el cargo de diputados y optan por este puesto, habrá necesidad de nombrarles sucesores.

Según el arreglo de la secretaría de Gracia y Justicia que se publicará de un día a otro, la economía que resulta en el

presupuesto de dicho ministerio es de bastante á la consignada en los presupuestos generales.

En el Consejo celebrado con S. M. el martes no solo se trató la cuestión de Chile, sino también de algunos otros asuntos más o menos importantes y algunos también relativos á los presupuestos de Ultramar.

Los periódicos de oposición han dado estos días en la mañana de traer y llevar el nombre del respetable Sr. Corral, mezclándole en asuntos políticos en que está muy lejos de pensar. Podemos asegurar que el señor marqués de San Gregorio es completamente extranjero á las luchas de los partidos y á las intrigas palaciegas, y que no tiene con los ministros mas relaciones que las de pura cortesía, y estas tan limitadas que ni aun los vi-

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro radio particular:

Cádiz 30, á las 9 y 35 de la mañana. Acaba de entrar en este puerto el vapor *Puerto Rico* que salió el 12 de la Habana con a corresponsalía particular e extraordinaria.

Habían ose retirado las candidaturas de los Sres. Madoz y Bal, querer que se adhieren á la resolución del partido progresista resultan verdaderos candidatos para las próximas elecciones en Barcelona los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Francisco Barret, D. Francisco Sepúlveda, D. Manuel Durán y Bas, D. Narciso G. y D. Juan Yllas. Los dos últimos han sido diputados en la pasada legislatura por los distritos tercero y cuarto.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Madrid, 30 por la tarde. Ha salido de este puerto el vapor correo *Príncipe Alfonso*, conduciendo la corresponsalía oficial y privada para las Antillas.

El apaudido autor de *El sol de invierno* está escribiendo una comedia titulada *Los flacos con destino al teatro del Circo*.

Anteayer que se entregada en el teatro del Circo la nueva comedia que, según anunciamos, ha escrito el Sr. Breton de los Herreros.

Ha sido nombrado agente de la Bolsa de Madrid D. Manuel de la Peña.

Ha sido nombrado secretario de la legación de Bruselas D. Frutos Álvarez Ruiz.

Ayer se han comunicado las órdenes procedentes para que se cante el *Te Deum* en varios pueblos de las provincias de Alicante, Guadalajara, Murcia y Zaragoza.

de los centinelas estaba allí fijo, permanente.

Las nueve se oyeron en el río de la ciudad; las rondas estaban en todo su apogeo, por todas partes ruido, gritos y algazarra... Poco a poco todo se fué callando, el ruido cesó y siguiendo y a las diez la ciudad quedó en el mas profundo silencio.

Hector era víctima de la fiebre, y sus manos crispadas soltaron los hierros de la reja, reirándose al fondo de su prisión y arrastrándose inerte sobre la paja que le servía de lecho.

Sed ardiente le devoraba; cerró los ojos y paró con aquél movimiento despegarse ya de la vida. Al cerrarlos, en vez del sueño cayó en brazos del diablo, y figurábase aun al pie de un árbol que guardaba en su tronco el billete de su amada y detrás del cual vió pasar la fantástica cabalgata de los vagabundos.

Parceiale después que una forma blanca venía a arrullarse al pie del árbol y en ella reconoció á Honorina más pálida, mas hundidos los ojos que de costumbre.

Oraba y lloraba á la par; la tierra transparente permitía ver lo que guardaba en sus entrañas, y reconoció sus propios restos sus huesos ya descarnados por la humedad del suelo.

Al mismo tiempo, vagos acordes se apreciaban en el aire, y entonces se le apreciaba un salón decorado de oro, de terciopelo, con miles de luces y flores, y en él, entre otras ricas y elegantes damas, distinguía á Honorina ataviada con el traje imperial, arrebatada en un voluptuoso vals por el comandante Le-gagnier.

Entonces se alzó paso por entre la multitud, y al verle Honorina caía desfallecida, muerta... El le había dado la muerte!

Caso extraño! Hector tenía la conciencia de su estado, quería sacudir aquél penoso ensueño, y no podía; y el delirio, más poderoso que él, le dominaba, le abatía.

Una hora mortal pasó así: al cabo de ella oyó el pesado andar de su carcelero en el pasillo y después una llave penetrar en la cerradura de su prisión.

Estremecióse de alegría; á aquella hora no tenía para qué entrar allí, y solo podían ir á buscártelo para la ejecución.

A la par que daba abriga á esta desconsoladora alegría, resonaron al pie de la torre las voces poderosas de Juan Guern y su mujer que gritaban:

—Prometidos, prometidos, prometidos!

—Será la señal? —Honorina arrepentida le envía un rayo de esperanza.

Se puso vivamente en pie, y en el mismo instante el «quién vive» de los centinelas. Hector llevó sus dos manos temblorosas al corazón y temió que no les dejase entrar.

—Qué vehemente fué la suplica de un instante que elevó al Señor!

En aquel momento la llave rechinó en la cerradura, y un momento después el nombre suyo y el de Honorina se pronunciaron unidos al pie del castillo.

Hector encendió un fósforo: no necesitaba encender el resto de la frase.

Tres tiros de los centinelas le hicieron dejar aterrado la ventana... En aquel momento la puerta se abrió.

El carcelero levantó su linterna, dentro de la cual se distinguía su rostro chato y aplastado y su poblada cabellera, que llegaba casi á unirse con sus cejas.

—Hola, esclamó, parece que se ocupan de vos por allá abajo; ¿tratan de saciar la torre?

Y añadió riendo:

—Pues que se apresuren; vengo á decirles que la ejecución tendrá lugar mañana de madrugada.

—Manana escamó Hector aterrado. —Ahi vos no sabéis... ¡Dios mío! Yo era muy injusto, estaba loco, ¡imposible!, ¡imposible, no quiero morir!

IX.

La cuerda.

El carcelero Larchal conservaba su siniestra sonrisa heredada de su madre, pero sus ojos vivos y penetrantes denotaban la fiebre de la avaricia. Los ojos eran de su padre; el cruzamiento de razas produce estos fenómenos.

En cada cien carceleros no se encuentran dos que reúnan á esta aparente reticencia mayor avaricia. Larchal tenía la gloria de ser un verdadero tipo.

—Je, je, respondió con su sardónica risita, —hay una blanca paloma que suspira por vos? Si queréis que le oiga algo después de la ceremonia.

Y sus ojos seguían brillando de un modo singular.

Hector se acercó á él. Sombria calma había sucedido á su anterior agitación, fijó su mirada fría y penetrante en Lar-

chal que bajó los ojos, y le dijo con impetuoso ademán.

—Me habeis entendido? ¡He dicho que no quiero morir!

El carcelero cruzó las manos por debajo murmuró:

—He conocido á varios en vuestro caso que han querido lo mismo; ya se vé, el frago es malo de pasar!

Y como viese que las venas de Hector se hinchan y sus ojos despedían fuego, añadió:

—Basta,

Ayer hemos recibido de la Agencia Guadalquivir los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Chile, 28.

A excepción del bloqueo de los puentes, no ha habido otras hostilidades. Se asegura que el vapor correo de Southampton lleva instrucciones de España, Francia e Inglaterra en sentido conciliatorio.

Roma, 28.
Los gendarmes han capturado algunos jefes de bandidos.

Southampton, 28.
Chile está resuelto a resistir a España; los chilenos hacen preparativos en vista de un bloqueo prolongado.

En el Perú es inminente una batalla entre las tropas del gobierno y las revolucionarias.

Londres, 28.
Lord Russell ha declarado que a su tiempo se admitiría la clase obrera en la representación nacional, pero que, en vista de la gran oposición que encuentra este proyecto se considera inoportuno presentarlo ahora.

Paris, 29.
El Constitucional se dice autorizado para desmentir a la «Independencia chilena», la cual dijo que el embajador de España había declarado confidencialmente que el general Parra había obrado con demasiada precipitación y que su conducta sería desaprobada.

Southampton, 28.
El correo de la Jamaica ha llegado; trae la noticia de que han sido fusilados o ahorcados cerca de 2,000 insurrectos.

Habla del Sr. D. Hilario Esteva, jefe accidental que ha sido del Conservatorio de música y declamación durante las enfermedades y ausencias del Sr. D. Ventura de la Vega, para reemplazar á este en el cargo de director de este establecimiento. Con dificultad se encontrara una persona más digna y competente.

Escriben de Chile al *Times* que como represalias por el bloqueo que ha establecido el general Parra, el gobierno chileno había ordenado la confiscación de los bienes de todos los españoles residentes en aquella república. Esta noticia debe ser falsa porque el último correo nada dice de semejante confiscación, porque esta medida la propuso un diputado en la Cámara chilena, y la mayoría y el gobierno rechazó esta idea como contraria á la civilización, y finalmente porque el *Times* no merece crédito en cuanto se refiere á la cuestión hispano-chilena conocida su parcialidad en favor de Chile.

El robo de que ayer dieron cuenta como acaecido en una casa de la calle del Olivo á un cambiante de billetes, tuvo efecto en la calle del Olivar y no en la ciudad. Hacemos esta rectificación para dejar la verdad en su lugar.

Con el triste motivo del fallecimiento del Exmo. Sr. D. Ventura de la Vega, director del real Conservatorio de Música y Declamación, y á causa de la suspensión en que están las cátedras de esta escuela, se exhorta por la secretaría de la misma á todos los discípulos que se hallen en Madrid, para que asistan hoy viernes á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastián á las diez y media, y rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

Dícese que el conocido demócrata señor Córdoba y López que se presentaba candidato á la diputación á Cortes por Ciudad Real, ha retirado su candidatura ó ha regado á sus amigos que no lo voten, porque la dolorosa pérdida que acaba de sufrir con la muerte de su querida madre y otras causas que ignoramos, no tiene dispuesto su ánimo para ocuparse de asuntos políticos.

Según despachos telegráficos, ayer á las nueve de la mañana no estaba el cielo despejado sino en Valencia, y llovía en Oviedo, Sevilla, Soria y Madrid; en las demás capitales estaba el cielo cubierto ó casi cubierto.

La mar estaba tranquila en Barcelona; presentaba oleaje en la costa cantábrica.

En Sevilla y Barcelona, que eran los puntos donde estaba más elevada la temperatura, marcaba el termómetro 13 grados centígrados. En Soria, donde era más baja, ilgaba solo á 7.

La Epoca, que nos ha censurado varias veces porque hemos referido lo que ha hecho ó dicho públicamente S. M. la Reina respecto á asuntos políticos, dice en su número de anteanoche que S. M. no nombrará confesor hasta que vuelva de Roma el P. Claret.

Anuncia un periódico que ayer estuvieron los escribientes del ministerio de la Gobernación poniendo órdenes á reja-tabla para que en todas las provincias donde aún existe el colera se cante el *Te Deum* antes del día 1º de diciembre, y que las órdenes fueron aprobadas por el telégrafo.

No hay semejante cosa. Lo que se ha hecho hace ya días es despachar dos ó tres expedientes en que se pedía autorización de varios puntos libres ya de la epidemia para cantar el *Te Deum*, y debe saber nuestro coetano que estos expedientes obraban en el ministerio desde hace más de dos semanas.

Un diario opositorsta anuncia que ya están impresas las invitaciones electorales que se han de pasar á los empleados para que concurren á votar.

Ni se han impreso, ni se han mandado imprimir, y es más, ni se ha redactado se mejante invitación.

El gobierno, lo repetimos por centésima vez, no ha vuelto á ocuparse de elecciones de spa de dar la circular que publicó la *Gaceta* sobre este asunto.

En la última sesión en pleno del Consejo de Estado se dió cuenta del dictamen emitido por la sección de Gracia y Justicia de aquel alto organismo acerca de la consulta que le dirigió el gobierno sobre la protesta de los obispos al reconocimiento del reino de Italia. Dice *El Eco del País* que ha oido hacer grandes elogios de este informe, debido á los señores Cárdenas y Gallardo, y se acordó que quedara sobre la mesa para discutirse en el pleno próximo. Nosotros también hemos oido hablar en muy buen sentido de este dictamen.

A pesar de lo que dice *El Español*, podemos asegurar que no ha habido infracción alguna de ley en la provisión de la plaza de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, ni el señor Calderón Collantes ha olvidado las plazas que estuvo obligado a proveer en la respectable ciencia de audiencias, ni la salida del Sr. Limiñana tiene nada que ver con la cuestión de prioridad del general Piñon. Respecto de este último particular, para desvincular las dudas del *Espresso*, debemos recordarle que el informe favorable al citado general fue emitido por unanimidad y con asistencia del señor Limiñana. Ya ve nuestro coetano que ni motivo hay para sus sospechas.

Anteayer tarde falleció en el arrabal de Chamberí de esta corte el célebre literato D. Ventura de la Vega y Cárdenas, sin haber tenido el gusto de ver el cierre de su magnífica tragedia la *Muerte de César*.

El Sr. D. Ventura de la Vega dejó gran número de obras que demuestran su gran talento dramático.

En la actualidad era director del real Conservatorio de música y declamación, individuo de número de la real Academia española, caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III y de la militar de San Juan de Rusia, oficial de la Legión de Honor, y mil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, ministro plenipotenciario, etc., etc.

Los últimos años de su vida los ha pasado en el templado clima de nuestra frontera francesa. Otros períodos ha sostenido su delicada salud en el menos apacible clima de Alicante, a donde se trasladaba ahora que le ha sorprendido la muerte.

Los funerales de cuerpo presente se celebrarán hoy á las diez y media en la iglesia parroquial de San Sebastián de este círculo, y acto continuo será conducido el cadáver á la Sacramental de San Isidro.

El Sr. D. Ventura de la Vega, que era tan apreciado por su trato como por su talento, dejó numerosos y cordiales amigos, y nosotros acompañamos en su justo sentimiento á estos y á su apreciable familia.

Se ha dado una interpretación equívoca á la noticia dada por *La Epoca* de que se están elaborando varios proyectos de ley para conseguir la completa unidad de fueros. Ampliando lo que en otro lugar decimos, debemos añadir que si bien se aspira á este resultado, en nadie afecta á los fueros de las provincias vascongadas.

El joven que intentó suicidarse hace tres días, continúa con vida y terapeo, pero espirando y en un estado angustioso, siendo prodigioso el que haya podido durar tanto á pesar de haberse casi deshecho la masa craneal. Se ha dicho por Madrid que el suicida era el director de *La Toranula*, confundiéndole con D. José Ibañez, y no es así, sino el propietario de dicho periódico D. Agustín Moya. Este es el infeliz cuya desgracia lamentan sus muchos amigos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 706 fanegas de trigo de 3'550 á 4'100 escudos fanega; la cebada de 2'200 á 2'350 escudos, y la algarroba á 2'200.

El Pensamiento Espanol asciende que un miembro respetable de la aristocracia acudió en junio al gobierno por la separación de D. Valentín Novo, escribano de Hacienda de Orense, y que debido á esto fue destituido en su destino.

Ni nadie ha reclamado con título ó sin él, ni el Sr. Novo ha sido repuesto. Los funcionarios públicos que intervienen, faltan lo suyo de deber, en las elecciones, salvo perfectamente las órdenes del gobierno, y el Sr. Novo, faltando á ellas, quedó separado, y separado continúa, diga lo que quiera *El Pensamiento*, viéndose de recursos electorales de última hora.

La Democracia dijo ayer que á pesar de los partidos del Sr. Corral, S. M. la Reina se encuentra bastante enferma. Ignoramos quién habrá informado á su amigo colega sobre el estado de salud de nuestra augusta soberana; pero lo que sí sabemos, no solo por conductos oficiales, sino por cartas particulares, es que S. M. se halla completamente restablecida de su indisposición, y que solo experimenta las súbitas propias de su edad.

Ayantecho a las 7, en la calle de San Bernabé, fui herido de gravedad en el costado izquierdo cierto sujeto llamado Luis Santiago, el cual, después de recibir la primera cura en la casa de socorro

del segundo distrito, fue trasladado al hospital de la Princesa. El agresor no ha sido identificado.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de la universidad Central el aspirante del ministerio de Fomento, D. Antonio Flores.

Se ha declarado el cólera en Targanoff, población del norte de Rusia.

SEGUNDA EDICIÓN.

S. M. la Reina, según el parte que anoche á última hora se recibió en Madrid, seguía perfectamente en el real sitio del Pardo.

Ayer á las cuatro de la tarde regresaron á Madrid del real sitio del Pardo los ministros de Estado y de Marina.

El sábado próximo se publicará en Madrid la Buña con la solemnidad de costumbre, cesando desde este día el privilegio de la anterior.

Hoy á las diez se dirá una solemne misa de cuerpo presente en la parroquia de San Sebastián por el alma del celebrado autor del *Homme de mundo*, de D. Fernando de Antequera, de *Jugar con fuego* y de *La muerte de César*. Su cadáver será trasladado después con el decoro conveniente al interior de la sacristía de San Isidro. No duermen que á pesar de lo poco conveniente de la hora asistirán cuantos se interesen por la honra de la literatura española, que tan inspirador presentante acaba de perder en Ventura de la Vega.

El féretro pasará por delante del teatro del Príncipe, cuya empresa ha dirigido una invitación á los demás teatros de la corte, para que se asocien á la manifestación que prepara á tan preciosos restos. Varias actrices colocadas en el balcón de dicho teatro arrojarán coronas al suelo en señal de respeto. La fachada estará colgada de negro. La precipitación con que se ha dispuesto todo, ha impedido que la orquesta de aquel teatro pueda tomar parte en tan triste ceremonia.

Añoche á las seis y media intentó poñer fin á su existencia, disparándose un revolver por debajo de la túnica, izquierda, el sr. D. Rafael de Castro y Ordóñez, conocido pintor fotográfico comisionado por el gobierno para acompañar á la expedición que pasó al Pacífico y sacar vistas de los principales puntos que recorrió.

La ocurrencia tuvo lugar en la calle Mayor, núm. 21, y segun de público se dice, esta lamentable desgracia se presenta que tenga su origen en una pasión amorosa de que estaba poseído el desgraciado homicida.

Inmediatamente acudió el juzgado de la Latina, que era el de guardia, dando principio á instruir las oportunas diligencias. El médico forense del mismo juzgado, después de haber curado convenientemente al herido, y en atención á la gravedad en que le halló, dispuso que se le administrasen los últimos sacramentos.

Dice *La Patria*: «Es exacta la noticia dada por *La Epoca* respecto de los proyectos que se preparan para la unificación de fueros; pero podemos asegurar que esto no tiene nada que ver con los fueros de las provincias vascongadas. Se trata de otra cosa.»

Los españoles residentes en Chile se han internado en el país á fin de evitar las violencias que parecen inclinados á cometer en sus personas a los nativos. Los revolucionarios peruanos continúan sus impotentes bravatas, pero lejos del alcance de nuestras fuerzas, pues en las Chinchas los mantienen á raya la fragata *Numancia*, surta en el fondeadero de aquellas islas. Los demás buques de nuestra escuadra siguen haciendo presas, y sus tripulaciones están poseidas de escudado espíritu y en el mejor estado sanitario.

Dice *La Epoca* que los partidarios del situado en la corte en unos treinta los diputados de oposición que hoy arrojan las urnas. Los otros 320 serán de unión liberal. Nosotros no creemos que sea de una docena los progresistas moderados y neo-católicos que vendrán al futuro Congreso.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 30.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 1/2; el exterior, á 00; la diferencia, á 00; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68 7/10, y el 4 1/2 á 9h 7/5.

Londres, 30.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 7/8 á 88.

Los gobiernos de Grecia y Dinamarca se han adinerado oficialmente al proyecto del gobierno francés de que se celebra una conferencia sanitaria en Constantinopla durante el próximo invierno.

El Times anunció que el gobierno inglés va a nombrar a Mr. Loftus, su actual representante en Munich, para designar igual puesto en Berlín, donde sucederá a lord Napier.

Hemos visto un curioso resumen impreso de las operaciones ejecutadas en la provincia de Teruel para la ultimación de las listas electorales para diputados a Cortes, de cuyo trabajo resultaron 4,264 electores, habiendo 735 reclamaciones de inclusión y 49 de exclusión. De estas re-

dacciones se concedió la inclusión de 637 y la exclusión de 46, negándose la inclusión de 93 y la exclusión de 5.

Dice *El Español*:

«Quince contados Sres. D. Miguel Sanchez y D. Emilio Castellar se dictan autos de prisión admitiendo fianza, y á los demás escritores como el Sr. Ramírez no se les admite y solo lleva el Saladero? ¿Qué es esto? ¿Acaso el gobierno no se atreve a prender al director de *La Revolución* ni al director de *La Democracia*? ¿Pues qué, les temen?

El Español sabe perfectamente que el gobierno no se molesta para nada en la prisión de los editores ó escritores á quienes se les forma causa por infracción de la ley de imprenta, y sabe además que la prisión la decretan los jueces de primera instancia que entienden de las causas cuando aprueban que resulta de las actuaciones responsabilidad criminal, sin consultar para nada al gobierno, que ni debe intervenir ni intervenir en los trámites judiciales. Esto por lo que hace á la última parte del párrafo de nuestro colega.

Respecto á lo primero le diremos que el Sr. Ramírez ha sido preso porque se le acusa de un delito para el cual no se admite fianza carcelera; y que no lo ha sido el Sr. Castellar admitiendo fianza, porque la causa que se le ha formado es por otra clase de delito, en que esta es admisible. Respecto á D. Miguel Sanchez, como contra él no se ha dictado auto de prisión, quisámos, claro es que no había que admitirle fianza alguna.

Se nos pide que llamemos la atención del ayuntamiento para que hoy que va finalizando trabajo á los jornaleros estimule la edificación de casas en esta corte permitiendo edificar en las calles de tercer orden casas con elevación de sesenta pies en vez de los cincuenta y tres que ahora se consideran, pues esta concesión permitiría hacer sobabancos para las clases necesitadas.

El dia 28 dicen de Barcelona, intentó suicidarse tragando una porción de azúcar de clorhidrato, una joven que habitaba en la calle de San Francisco de la B. Recloneta, y se desesperaba de salvar la vida, tanto que enteando le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El miércoles salió de Reus el Sr. Mas y Añad, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

El capitán general de Aragón se encuentra actualmente en los baños de Alhama, á donde ha ido, á pesar de la estación, á beber aquellas aguas necesarias á su salud.

Anteayer llegó Zaragoza el señor D. Luque Figuerola, uno de los candidatos, segun los periódicos de aquella capital, para diputados á Cortes por la misma.

El Pueblo habla anteayer de una escondida que ocurrió en la habitación del sr. Gonzalez Abousa, director de *La Voz del Crédito*, entre este señor y el director de otra empresa. Segun nuestras noticias el lance pudo tener fatal consecuencias á no haber mediado personas que se hallaran en la misma casa,

Ayer ha tomado posesión de su destino el Sr. Ramirez Arellano, magistrado de la audiencia de Pamplona, nombrado recientemente oficial segundo del ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal de Filipinas la siguiente carta dándonos cuenta del furioso huracán ocurrido en aquellas islas el 27 de setiembre último. La abundancia de materiales nos impidió insertarla ayer mismo.

Isla de Luzón, 12 de octubre de 1865.—El furioso huracán que hemos experimentado los habitantes en el Archipiélago filipino y que es de los denominados tifones en las costas de la China y Japón en este país; se ha sentido en toda la provincia y muy especialmente en las costas del E. y O.

Desde la mañana del 26 empezó á notarse en el barómetro cierto desenso, que según los inteligentes, anuncia el proximo temporal, que fué arreciando de hora en hora, hasta las cinco de la madrugada del 27, en que se dejó sentir en su mayor fuerza y ocurrieron los grandes siniestros marítimos que hay que lamentar.

Los d. los son muchos, entre los que descubrieron la veracidad en el puerto de Manila de veinte grandes y hermosos buques mercantes, de los cuales á la mayor parte se ha logrado poner á flote, no sin haber costado grandes y arriesgados esfuerzos, aunque con grandes averías, perdiéndose totalmente siete de ellos, cuatro extranjeros

ALMONEDA. — EL VIERNES, DE ALMONEDA, a tres (a causa del mal tiempo), se el último día de la venta de muebles de lojo, construcción inglesa. — Sordo, 23, tercero derecha. — No se admiten prenderos. — 1.

BUENA OCASIÓN.

Por ausentarse de esta corte, se hace almoneda de todo un mobiliario francés de cabaña moderna.

Para verlo, desde las doce á las cuatro, calle Mayor, 26 y 28; entrada, Coleros, 2, piso tercero derecha. — 3.

PAPELETAS DE EMPENO. — SE compran las que convengan. — Tres Céntimos, 8, entre suelo. Agencia de inquilinatos. — 1.

RUFINA PEREZ, DE DIEZ Y NUEVE años, con leche de veinte días, de sea casa para criar. Darán razón, Chamberí, calle de Santa Engracia, 19, cuarto bajo. — 1.

SE VENDEN A PRECIOS ARREDONADOS varias trajes de señora, tanto de calle como de teatro, en la calle de S. Anna, núm. 4, principal derecha, de una á cuatro de la tarde. — 1.

PRODIGIOS DE LA QUÍMICA.

Con la destilación Cistac-Tristan se garantiza hacer renacer el pelo, por antigüas que sean las estylos; hace cinco meses, e espesante en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Medio frasco, 40 reales. Alcalá, 8, entre telo. — 1.

CRIADERO DE SANTANDER. — Llegan diariamente á esta corte os tristes fijas y muy frescas á 5 rs. docenas. Almeja de primera clase, á 2 rs. libra. Su depósito, calle de la Cruz, 23. — 4.

ALMONEDA. — POR AUSENTAR Á su dueño se vende todo el mobiliario completo de una casa. Calle de las Fuentes, 12, principal izquierda. Horas, de once á cuatro de la tarde. — 1.

SE VENDE UNA SILLERIA DE Damasco encarnado y una consola de cabaña.

Alcalá, 21, segundo izquierdo. — 1.

**TERCER ANIVERSARIO.**

EL EXMO. SEÑOR

D. AGUSTIN DURAN, director que fué de la Biblioteca Nacional, falleció el dia 1.º de diciembre de 1862.

La Exma. Sra. D.ª María Cayetana Cuervo, viuda, y sus hijos D. Francisco, D.ª Mariana y D. Juan, ruegan á sus amigos súus encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 1.º de diciembre del presente año en las iglesias de Santo Tomás y del Carmen Calzada por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por la alma de dicho señor. (q. e. p. d.)

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE próximo, y hora de las doce de su mañana se vende en público y estrajudic el remate, el lugar, término reducido de los Escohos, distante dos leguas de Salamanca, una de las mejores fincas de pasto y labor. Tiene tres fuentes de agua potable y abundante, hechas en piedra sillera; dos alamedas con áboles negrillos, fresnos, alamos blancos, chopos, sauces, mimbreros y acacias; un bonito jardín con árboles frutales; una huerta también con frutales; las paredes del jardín, huerta y una alameda, están recientemente concluidas, y la otra alameda la tiene hecha á zanja y vallado. En la mitad del jardín hay un hermoso cenador y otro en la mitad de la huerta; tiene también un hermoso palomar. Las casas para recreo y la de los renteros y guardas, unas están recién hechas y otras compuestas, con cocheras, buenas corrales, comederos, hornos y paneras; tiene buenas y abundantes aguas para el ganado en invierno y verano.

Renta anualmente seiscientos y media fanegas de trigo canádil y cuatro fanegas de garbanzos superiores; son de cuenta de los renteros todos los reparos menores, las entradas de puertas, contribuciones y el acarreo de todos los materiales que haya que llevar á esta finca para las obras que en ella se ofrezcan.

Está arrendada por seis años desahuciables de tres en tres, é hicieron la primera paga en 15 de agosto del año actual.

Se advierte que puede hacerse un sorteo de viguetas y cuartones en las alamedas, y sacar todos los árboles de todas clases para plantarlos.

El remate tiene efecto simultáneamente en Madrid en la casa de D. Alipio Pio de la Huva, calle del Mesón de Pare-

des, núm. 48, cuarto s. gundo y en Salamanca en la de D. Hermenegildo Ubeda, notario público, plazuela de la Libertad, núm. 7.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es la de 700,000 rs. vn., y la que se ofreciere será pagada en oro ó plata. El dueño se reserva el derecho de aprobar ó no el remate, y la escritura de compra-venta se ha de otorgar precisamente en Salamanca, bien ó el precio del remate libre de todo gasto para el vendedor. — 2.

DON FAUSTO GALBES LOPEZ CALLES, jefe de administración, jubilado, de Hacienda pública, intendente horario de provincia, comendador de Isabel la Católica, y condecorado con varias cruces por acciones de guerra, ha fallecido en la noche del 29 del corriente.

Su desconsolada esposa doña Josefina Blanco, su hermana política, los señores y testamentarios, así como á sus numerosos amigos que no hayan recibido esquela, se sirven encontrarlo á días y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, 29, 2.º, al cementerio de la Sacramental de San Sebastián, mañana á las 10 h. de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.

FÁBRICA DE CORSES. — Premiada por S. M. — Calle de Hortaleza, núm. 1. — Hay gran surtido de todas clases, de 1 a 500uros. — Se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre. — Idem para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPÉDICOS. — Idem para boda y estado interesante. — La faja de sobreparto, recomendada por todos los comedores, se ha mejorado, de manera que puede colocársela la misma recién puesta. — 1.

DONA MARIANA D'ASSUMPCAO da Gama Lobo Pimentel, como tutora de sus hijos menores D. José y D. Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder á la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Játiva y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales, por fallecimiento de su marido D. Sebastián Gil de Borja Meneses, tocaron en partida á sus citados hijos.

Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de parte á la anunciente, en Portel, provincia de Alentejo, Portugal. — 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

— 1.

</div